NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico En 1888.

SORIA.—SÁBADO 30 DE ABRIL DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es El 2.355.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Isidora Benito y Delgado

Viuda de don Francisco Benito

Falleció en Córdoba el día 2 de Mayo de 1909, á los 60 años de edad

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Cruz; hijos políticos don Nicolás Benito y don Pedro Delgado; su nieta Cármen; hermanos don Vicente y doña Manuela; hermano político don Juan José Moreno, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, quedándole por ello reconocidos.

Soria 30 de Abril de 1910.

Los señores Sacerdotes que el próximo lunes, 2 de Mayo, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en cualquiera de las iglesias de Soria, aplicándola por el eterno descanso del alma de la finada, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada á todos los que practicaren algún acto de caridad en sufragio del alma de la finada.

L. LARRUGA.—DENTISTA.

ESTABLECIDO EN MADRID, LEÓN, NÚMERO 9.

Construcción de dentaduras por nuevos procedimientos americanos, garantizando su perfecta adaptación, facilidad y comodidad para masticar.

Especialidad en toda clase de operaciones de Cirujía Dental y extracciones sin dolor.

Permanecerá en Soria, del 10 al 30 de Abril.

CONSULTA: DE 9 A 1.—**Fonda del Comercio.** —9—

Adolfo Alvarez.—MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Calle de Constitución, 6, principal., el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO. —8—

H. DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, don Juan Brieva, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre núm. 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja. —24—

Aviso importante.

El conocido soriano don Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy acredita da Sastrería NON-PLUS-ULTRA de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, el elegante, variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y á la vez, la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional, calle de la Claustrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indique. 7—17

Lecciones de Francés

por J. GÓMEZ SOMOZA, ex-profesor de varias Academias.

Calle Mayor, 1, 2.°, Soria. 4

SE VENDE una casa en esta Ciudad, situada en la calle Real, número 91.

Informarán: Numancia, 11. 2-5

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

SE plancha toda clase de prendas lisas, cortinones, juegos de camas, enaguas etc. á precios muy económicos, Calle de la Zapatería, número, 1, 3.° Soria.—*Paz Calzas.*

TARJETAS POSTALES

Las de mayor novedad, preciosas y elegantes, se venden en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, número 42, Soria.

LA GANADERÍA.

Falta de producción.

En España *no se fomenta* la ganadería, y en tal concepto *no se protege;* pero goza de seculares privilegios y tolerancias que, juntos con el proteccionismo arancelario, han debido contribuir á su engrandecimiento y mejora.

El *Honrado Consejo de la Mesta*, convertido en *Asociación general de ganaderos* desde 1836, recabó para sí tales pragmáticas é influencia que lo hicieron célebre, hasta el punto de correr como aforismo este adagio: —«¿Qué es la Mesta?—Sacar de esa bolsa y meter en esta.»

—

Hace muy pocos días, el señor Costi, de Almodóvar del Campo, adujo en la Liga Agraria, como defensa de la ganadería, que los datos estadísticos no eran ciertos; pues hoy *se oculta*—dice—la mitad de la riqueza pecuaria por temor al fisco. ¿Se quiere una tolerancia más positiva en pró de los ganaderos?

La contribución territorial de las dehesas, en cuanto á su cabida, sigue siendo un caso patológico, y por el líquido imponible es irrisoria.

Las antiguas veredas y cordeles para el ganado trashumante se han extinguido. ¿Quién las tiene? Averígüelo Vargas; pues la Asociación de ganaderos, que las busca hace años, no da con ellas.

—

A cambio de sus privilegios, del proteccionismo y de las tolerancias, ¿qué ofrece la ganadería nacional?

¿Dónde tenemos los tipos de la raza indígena, pura ó cruzada con otras extranjeras, pero ya propia, capacitados para la producción de mucha y buena carne, ó de mucha y buena leche?

¿En qué mercados consiguen hoy nuestras famosas lanas los mejores precios?

Este es el problema, en cuanto á calidad, y también en cuanto á cantidad intensiva.

—

Por lo que se refiere á la cantidad extensiva, al número de cabezas, España tiene 11 reses vacunas por cada cien habitantes; mientras que Francia tiene 35; Inglaterra 27; Italia y Portugal, 16; más la importación de sus colonias.

España es en todo el mundo la que produce menos ganado vacuno, y aunque del lanar produce algo más, no compensa la diferencia.

—

Durante los últimos veinte años, la tracción mecánica ha hecho disminuir considerablemente la de sangre. Parecía natural que el ganado para tiro, y de un modo reflejo el ganado para carne, estuviesen más baratos. Pues está cada vez más caro.

¿Cuál puede ser la causa del fenómeno?

La falta de producción; porque las dehesas disminuyen con las continuas roturaciones, y cada vez ganan mayor renta. De esta ventaja no se acusan los proteccionistas, como no se acusaron cuando la guerra del Transvaal puso el ganado y la carne por las nubes.

—

Resumiendo: la carne está cara en las dehesas, en los mercados productores, porque no se cría la suficiente para el consumo, sin perjuicio de que también la encarezcan los intermediarios.

Los proteccionistas venden libremente al extranjero por circunstancias geográficas especiales, disminuyen la escasa producción, nos dejan sin carne relativamente y no permiten que la compremos.

¿Quién puede resolver este conflicto más que el Gobierno?

Lo relativo á los intermediarios es más que otra cosa cuestión municipal.

Resulta peregrina la solución indicada por los ganaderos, que, mientras cogen del brazo á los agricultores al defenderse como tales, piden la apertura de las Aduanas para los cereales y los forrajes. ¡Esto sí que sería la ruina de la agricultura!

Lo que no va á la Argentina

Omisión inexplicable.

A la Argentina han de ir, con motivo de las fiestas que aquella floreciente República prepara para conmemorar el aniversario de su independencia, representaciones de todas las fuerzas vivas de la madre Patria, con una sola y clásica excepción: la representación agrícola.

Parece lógico, si el absurdo no estuviera vinculado siempre en nuestros hombres de Gobierno de todas las procedencias y castas, que ya que se tire el dinero, se sacara de algún provecho, y, por consiguiente, tratándose de un Estado principalmente agrícola, y en el que tiene la ciencia y práctica agronómica su más adelantado solar, lleváramos allí una Comisión agraria, no á lucir colorines y galones, sino á estudiar, á aprender algo para implantar más tarde y beneficiar con ello nuestras tierras españolas; pero se entiende de otro modo, y allí llegarán Comisiones del comercio, de la industria, de la intelectualidad, de la literatura, de la pintura, de la escultura, hasta de la milicia... de todas las manifestaciones de vida española, menos de la más legítima: la representación agrícola. Sí que es cierto que no hace poco la agricultura española con soportar prodigalidades de todos, así como en gastar caudales inmensos de paciencia ante los desvíos oficiales; pero si no hiciera esto, perdería su historia de resignación bien ganada...

Señores gobernantes: por los clavos de Cristo, ¿es que hay un pacto secreto en la gobernación pública para molestar, cuando no se pueden perjudicar, los intereses rurales?

Pedro de Castilla.

De todo un poco.

La lluvia y los animales

Los leones, los tigres y todos los animales de la especie de los gatos, temen la lluvia, según dice el encargado de un jardín zoológico. Los días lluviosos los pasan dando paseos por la jaula, nerviosamente temblando y gruñendo. En estos casos se les dá una ración extraordinaria de leche caliente que los hace dormir.

En cambio á los lobos les gustan los días grises y lluviosos. A pesar de lo traidores que son estos animales, los mozos de la casa de fieras no los temen los días de lluvia, porque se ponen tan contentos que no son capaces de hacer daño á una mosca.

A las serpientes les gusta también la lluvia. En cuanto el barómetro baja, empiezan á erguirse, y con la humedad las agrada el calor de sus cajas de cristal.

Los monos se ponen de mal humor. En cuanto que llueve se cruzan las manos sobre la cabeza y pasan horas y horas sentados en un rincón, en actitud de taparse con lo que debió ser el paraguas que usaban los hombres primitivos.

—

¿Miga ó corteza?

Están divididos los pareceres acerca del valor alimenticio de las diversas partes del pan. Unos pretenden que la corteza es más alimenticia; otros defienden que la miga. Científicamente ¿quién tiene razón?

El químico Borral no titubea en conceder mayor valor nutritivo á la corteza, no porque en su composición haya sensible diferencia con la de la miga, sino porque la temperatura más elevada á que ha estado expuesta le ha quitado una gran proporción de agua que carga inútilmente la miga, al mismo tiempo que transformaba el almidón en dextrina y azúcar por una especie de caramelización superficial.

En iguales condiciones, la corteza es siempre más fácil de digerir que la miga, lo que basta para asegurarla una superioridad alimenticia real, puesto que los únicos alimentos que aprovechan al organismo son los que se digieren, es decir, los que pueden asimimilarse.

Recordaremos á este propósito que el pan es un alimento casi completo; no le falta más que grasa, de modo que el pan con un poco de manteca, tiene todos los principios que necesita el organismo.

—

Perros y pájaros raros

Una rica señora inglesa, posee dos perros con el pelo de un bello color azul obscuro. Esta particularidad, probablemente jamás vista en el mundo, debe atribuirse nada más á un capricho de la Naturaleza, porque los dos animales, que son hermanos y tienen respectivamente, dieciocho meses y un año, son hijos de una pareja de bulldogs franceses de color obscuro.

El mayor ha sido valorado en 76.000 francos, y el más jóven en 25.000.

Al mismo tiempo, en una exposición de pájaros de jaula, celebrada en Londres, se veía un hermoso canario negro—producto del cruce de un canario común con un cardenillo—y otro canario blanco como un cisne.

—

Contra los insectos

El cianuro potásico es un agente poderoso para destruir los insectos. Este, compuesto del cianógeno, inyectado en solución acuosa en el terreno, se descompone en ácido cianhídrico ó ácido prúsico, que produce la muerte de todos los insectos que viven á expensas de las raíces de los vejetales, sin dañarlos, aun los casos de que se adopten altas dosis de este insecticida. Tiene también la ventaja de que no impide las fermentaciones que se producen en las capas de tierra de vegetación.

—

Cuentecico baturro, de Gascón.

Un señor de Zaragoza recibe á un su hermano muy baturro que llega de Sestrica.

Aquel es muy comodón y le dice al recién llegado: —Oye, ponte la chaqueta y vete á casa de Bernabé, nuestro paisano, á darle el pésame por la muerte de su pobre mujer; anda cuanto antes. Ya sabes las señas, Coso 14, principal, aquí á la vuelta.

El baturro sale de casa y ya en la calle, dice ¡rediez! visita de pésame y hay que llevar la chaqueta puesta. Que par de cosicas con el calor que está haciendo. ¡Vaya que las gasta buenas mi hermanico!

Vé una casa grande y dice, aquí será.

Está la puerta abierta y allí se mete.

Se encuentra en una larga habitación á varias señoras y caballeros, que unos con los pañuelos en la boca y otros baja la frente, todos se quejan amargamente.

El baturro dice: vamos, no mi enquivocau. ¡Miá que afligidos están!

No me habla denguno. ¿Qué hago yo aquí? Vaya, vaya, acompaño á usiés en el sentimiento. Y se larga.

—

Llega á la casa de su hermano y le explica lo que le ha sucedido, diciéndole en la casa que se había metido.

—¡Pero hombre! Si donde has estado ha sido en la sala de espera del dintista de ahí al lado.

—Pues ya hicta yo que tenía que sentir toda aquella gente según rabiaban.

—

De elecciones

—¿Votará usted en estas elecciones?—preguntan á Gedeón.

—No, señor, me desagradan todos los candidatos.

—¿Por qué?

—Porque todos ellos quieren ser diputados.

Las Elecciones.

¿Que se agita mucho esta vez en las elecciones nuestro país soriano?....

—Celebraremos que le dé todo ello, el mejor de los resultados.

El tiempo, como el mejor Maestro de verdades, lo habrá de decir.

—

El resúmen de candidatos que mañana domingo se proclamarán, es el siguiente:

Distrito de Soria

El señor don Luis Marichalar, Vizconde de Eza, por el partido conservador.

Don Manuel Hilario Ayuso, abogado, por el partido de unión republicana.

Distrito de Almazán

Don Lamberto Martínez Asenjo, ministro del Tribunal de Cuentas, por el partido conservador.

Don Antonio Arpón y Mendivil, propietario, por el partido democrático.

Distrito del Burgo de Osma

Don Julián Muñoz de Miguel, propietario, por el partido democrático.

Don Luis Ayuso Peña, abogado, por el partido conservador.

Distrito de Agreda

Don Celestino Córdoba y Gutiérrez, propietario, por el partido democrático.

Señor Duque de Medinaceli, por el partido conservador.

—

Se ha dicho que tal vez, probablemente, se presente también por Soria el señor Córdoba, y por Agreda, como liberal, el señor don Sotero Llorente Lapuerta, pero esta noticia no nos consta de modo cierto, y tan solo la damos como rumor.

***

El presidente de la Junta Central del Censo electoral ha dirigido á los presidentes de las Juntas provinciales una circular declarando:

1.° Los que en uso del derecho que concede el párrafo primero del art. 24 de la ley electoral, deseen ser proclamados candidatos á diputados á Cortes por las Juntas provinciales del Censo el domingo 1.° de Mayo próximo, por reunir alguna de las tres condiciones que establece dicho artículo, lo solicitarán de las citadas Juntas personalmente ó por medio de apoderado en forma legal, y en uno ú otro caso podrá formularse esta solicitud de palabra ó por escrito.

2.° El derecho á hacer propuestas de candidatos que la condición segunda del referido art. 24 de la ley concede indistintamente á senadores ó exsenadores, diputados ó exdiputados provinciales en el número marcado en dicha condición, puede ejercitarse por éstos de palabra ó por escrito cuando asistan personalmente al acto, y de lo contrario, por medio de apoderado en forma legal ó de instancia con las firmas legalizadas notarialmente, y acreditando en cualquiera de estos casos las calidades que les dan derecho á formular tales propuestas, por constar comprendidos en la certificación de carácter general expedida por el secretario de la respectiva Diputación provincial ó por acompañar certificaciones especiales de la secretaría del cuerpo á que hayan pertenecido.

3.° Los dos senadores ó exsenadores, diputados ó exdiputados á Cortes, ó los tres diputados ó exdiputados provinciales que propongan candidatos y no estén presentes en la sesión en que éstos han de ser proclamados, pueden conceder sus poderes para hacer la propuesta á una sola persona, sin que haya inconveniente alguno en que ésta sea la misma que aspire á su proclamación como candidato. Estos apoderados pueden también formular las propuestas de palabra ó por escrito, acreditando en uno y otro caso, y en la forma anteriormente indicada, las calidades de sus poderdantes.

4.° Una vez presentadas ó formuladas ante las Juntas provinciales las solicitudes pidiendo la proclamación de candidatos y las propuestas orales ó escritas con los documentos justificativos del derecho á hacerlas, ó las certificaciones de ser propuesto por la vigésima parte del número total de electores del distrito, no debe considerarse indispensable la presencia de los candidatos ó sus apoderados en el momento en que la Junta provincial haga la proclamación de aquellos con arreglo al artículo 24 de la ley, puesto que la asistencia de dichos candidatos por sí ó por medio de apoderado á que se refiere el 26, sólo puede estimarse necesaria para la presentación de las peticiones y sus justificantes, siendo después potestativa para el resto del tiempo que dure la sesión, salvo el caso previsto en el art. 27.

NOTICIAS de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA...

Flores y frutos.

En plena primavera levantina y en la ciudad de las flores.

Palacios suntuosos, de helénica traza, de armonioso conjunto, floración en su exterior de la belleza, conteniendo en sus vastos salones, las flores pálidas del arte de otros tiempos, los frutos jugosos de la cultura y del trabajo de los tiempos modernos.

En plena primavera y en la Exposición de Valencia.

Fiestas explendidas de inauguración en que el Ejército y el pueblo se unen en el Stadium de la Exposición, abrazándose el valor heróico con la laboriosidad progresiva; acontecimientos musicales como los Conciertos Arbós, que se celebrarán el 28 y 29 de Abril; festejos de sport como la Semana Automovilista, del 14 al 22 de Mayo, y la de Aviación que tiene por pista el Aeródromo de la Malvarrosa, á orillas del mar latino, en medio de una decoración fantástica de palmerales y jardines, huertos y montañas agrestes.

Billetes baratísimos de ida y vuelta, y hospedajes para todos los gustos.

Una ciudad que reune los encantos de las ciudades antiguas, con sus monumentos de arte, al confort moderno en servicios urbanos, en edificaciones, tranvías y alumbrado.

Y en ese marco, que enguirnaldan flores y frutos, el gran Certámen del trabajo nacional, obra de unos hombres modestos, de buena voluntad, que han tenido la cooperación valiosa de un pueblo culto y progresivo y amante de la patria española.

¿No merece todo ello que las demás regiones acepten, visitándola, la hospitalidad con que les brinda Valencia, que en momentos amargos para España, ha sabido darla en las luchas del trabajo timbre de gloria, al par que nuestro Ejército conquistaba en los breñales del Rif laureles legendarios?

La fundación de Buenos Aires.

Cuadro de Moreno Carbonero.

Anteayer y ayer habrá visto el público, en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, un cuadro interesante, que acaba de pintar Moreno Carbonero, por encargo del Ayuntamiento de Buenos Aires, á donde será enviado sin pérdida de tiempo, pues ha de figurar y desempeñar singular papel, por su asunto é importancia, en las fiestas con que el país argentino va á celebrar su independencia. Representa el cuadro la *fundación de Buenos Aires por los españoles.*

—

Pasó el tiempo de los cuadros de historia inspirados en la leyenda, á cuyo servicio ponían los artistas su fantasía. La corriente realista impone hoy al artista, como al moderno historiador, la reconstitución de la verdad de los hechos históricos, el retrato fiel de sus actores; la característica de las épocas pasadas, en que unos y otros se señalan. Atento á esta corriente, el señor Moreno Carbonero, ha procurado, ante todo, y conseguido con fortuna documentar su obra para mejor desarrollarla.

Ha hecho, por consiguiente, un detenido estudio del lugar de la acción, por medio de los mapas que se conservan en el Archivo de Indias de Sevilla; de los personajes, en los recuerdos y datos biográficos que de ellos se conservan; de la ceremonia, sencilla y solemne, cual lo permitió la improvisación y lo pidió la importancia de tan significativo acto. Fondo, tipos, trajes, armas y accesorios, han sido luego objeto de nuevas investigaciones del artista, que ajustando y combinando todo ello, con suma inteligencia y buen gusto, á su composición, ha sabido encontrar en ella el carácter pictórico necesario. Hasta para el ambiente y color locales se ha procurado el señor Moreno Carbonero notas y manchas. Así, por ejemplo, ha dado al río de la Plata, que forma en el cuadro la línea del horizonte, el tono terrizo que tiene.

—

En la parte inferior del marco, en una gran cartela, se lee una larga inscripción, trazada al modo característico que suelen ostentar los antiguos é históricos lienzos, y en ella consta que el sábado 11 de Junio de 1580 se celebró la ceremonia de fundación de la nueva ciudad, en nombre del Rey Felipe II, por el teniente gobernador y capitán general del Río de la Plata, don Juan de Garay, con los 63 soldados pobladores.

Dicho principal personaje aparece en el cuadro revestido de armadura, teniendo en la mano izquierda medio enrollado el documento que le acredita para realizar la ceremonia, y dando con la diestra un tajo de espada en señal de dominio, sobre el madero recién hincado en el medio de aquel campo, á modo de rollo, y en el que se lee el bando por el cual se impone respeto á tal símbolo de la autoridad y de la justicia.

Al lado izquierdo del madero se vé al nuevo y primer alcalde de Buenos Aires, el noble don Alonso Martel de Guzmán, elegante figura, vestida con coleto de ante acuchillado y airosamente envuelto en capa negra, con la vara en la diestra y descubierto ante la cruz sagrada que eleva un fraile y el hermoso pendón carmesí en que campean las doradas armas reales, que con gallardo movimiento hace ondear en tan solemne momento un alférez, vestido con rico jubón de terciopelo carmesí, y que saludan entre aclamaciones de júbilo los personajes y soldados que forman con las dichas figuras del lado izquierdo interesante grupo, apareciendo en primer término los obreros, todavía con las herramientas que utilizaron para plantar el madero. Al lado derecho está la gente armada que forma el acompañamiento del general y el caballo de éste, que tiene por la brida un indio, pintoresca figura cuyo tipo étnico, bien encontrado, revela especial estudio.

Los severos tipos españoles contrastan con los de algunos criollos, é idéntica mezcla se advierte en los trajes de los soldados, que lejos de la madre patria y en las penalidades de la guerra y ocupación de las conquistadas tierras del nuevo mundo, se vestían y acomodaban según la necesidad.

—

Aquella escena conmovedora por su misma sencillez, cuyos actores son poco más de un puñado de hombres que representan á la más poderosa nación de la época, en aquel campo yermo que por virtud de la savia española ha de ser una gran ciudad, está representada de un modo tan real y al propio tiempo tan pintoresco, por la variedad y riqueza de los colores, las finas siluetas de las figuras de hombres y caballos, que el conjunto bellísimo cautiva el ánimo y recrea los ojos.

Son las figuras poco menores que el natural; pero están trazadas de modo que en aquel lienzo de unos cinco metros de longitud por tres de altura, la composición se agranda y se enaltece ante la vista del contemplador.

Inútil es encarecer, tratándose de una obra de Moreno Carbonero, el valor pictórico de la misma. Una escena de sol que dibuja las sombras de aquellas figuras de poderoso relieve sobre la blanquecina tierra, y de tan variados tipos, colores y accesorios, fácilmente se comprende que en el fino arte y la rica paleta de ese maestro ha encontrado magnífica interpretación y preciosos efectos.

Es en suma este cuadro, uno de los más importantes del artista, y cuadro de tanto empeño como dificultades, con sumo acierto vencidas; un cuadro de historia, vivo y real, que es cuanto podía apetecerse hoy.

—

El marco, dibujado por el mismo artista, es de carácter monumental: dos pilastras de orden compuesto sustentan un entablamento adornado con guirnaldas, en cuyo centro campea el escudo de Buenos Aires. La parte inferior, á modo de basamento, está ocupada casi toda por la inscripción que queda mencionada y en otras cartelas, sobre las pilastras, resulta el conocido emblema de las columnas de Hércules, con el mote PLUS ULTRA, que ganó nuestro escudo con aquella conquista que dilató nuestros dominios, dió nacimientos á esas ciudades hoy florecientes y á aquellos pueblos hermanos que hablan la bendita lengua cervantina.

Al ver este cuadro esos nuestros hermanos podrán decir con orgullo, ese país poderoso fué nuestra madre España y esa escena conmovedora y santa ha sabido pintarla un español ilustre, que en ella nos envía el más legítimo y caluroso ¡Viva España!

José Ramón Mélida.

MERCADOS DE CASTILLA

(Últimos celebrados.)

VALLADOLID.—Almacenes del Canal: Entradas, 500 fanegas de trigo, á 28'33 pesetas los 100 kilos (49'00 reales la fanega). Precio flojo.—Almacenes generales: Entradas, 100 fanegas de trigo, á 28'91 pesetas los 100 kilos (50'00 reales fanega).—Entradas, 150 fanegas de centeno, á 19'02 pesetas los 100 kilos (31'50 reales fanega).—Precio flojo.

PEÑAFIEL.—Entradas, 200 fanegas de trigo, á 28'33 pesetas los 100 kilos (49'00 reales fanega.)—Centeno á 18'72 pesetas los 100 kilos (31 reales fanega).—Cebada, á 15'70 pesetas los 100 kilos (26 reales fanega).—Precio sostenido.—Embarcados con destino á Barcelona 2 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO.—Entradas, 150 fanegas de trigo, á 28'33 pesetas los 100 kilos (49 reales fanega).—Precio flojo.

ARÉVALO.—Entradas, 800 fanegas de trigo, á 28'62 pesetas los 100 kilos (49'50 reales fanega).—Centeno, de 19'32 á 19'93 pesetas los 100 kilos (32 á 33 reales fanega).—Cebada, de 14'49 á 15'10 pesetas los 100 kilos (24 á 25 reales fanega).—Precio firme.

SALAMANCA.—Entradas, 500 fanegas de trigo, á 28'33 pesetas los 100 kilos (49'00 reales fanega).—Precio flojo.

NAVA DEL REY.—Entradas, 50 fanegas de trigo, á 28'62 pesetas los 100 kilos (49'50 reales fanega).—Precio flojo.

RIOSECO.—Entradas, 150 fanegas de trigo, á 28'33 pesetas los 100 kilos (49 reales fanega).—Precio flojo.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat**, embotelladas: **Vichy-Hospital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados. 9—80

En la Audiencia

El miércoles último se celebró el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta Capital contra Ricardo de Pedro y otros tres, por falso testimonio.

Don Carlos Redondo Palacios, vecino de Almenar, había arrendado unas fincas rústicas de las que era Administrador, don Cipriano Borobio Hernández, su convecino, en 1905 y en 2 de Diciembre de 1906, el don Carlos enajenó legalmente dichas fincas las que fueron adquiridas por Isidoro Ibáñez Ibáñez, residente en el mismo Almenar. El cambiar de dueño la finca que llevaba en arrendamiento Cipriano, este pagó la renta que debiera cobrar el don Carlos á Isidoro.

Al serle reclamada por el señor Redondo al Cipriano la renta que le coraespondía por el tiempo que había llevado las fincas en arrendamiento antes de la enajenación de las mismas, el Borobio alegó haberla satisfecho ya, por lo que don. Carlos le demandó ante el Juzgado de Peroniel.

Para impugnar la demanda presentó el Cipriano como testigos á Ricardo de Pedro, Saturnino Borobio é Isidoro Ibáñez, los cuales afirmaron en el juicio haber presenciado el pago por Cipriano á don Carlos, siendo así que el Cipriano había pagado, sí, pero á Isidoro, no á don Carlos.

Los cuatro procesados Ricardo, Saturnino, Isidoro y Cipriano ocuparon el banquillo acusados por el señor Fiscal y por el letrado don Valentín G. Ugalde, este en representación de don Carlos Redondo, como autores de un delito de falso testimonio de los tres primeros, y como autor de otro de presentación, á sabiendas, de testigos falsos el último, para los que solicitaron tanto la acusación pública como la privada, la pena de dos meses de arresto mayor y la multa de 125 pesetas, con las accesorias correspondientes y el pago de las costas por iguales partes.

De la defensa de los procesados estaban encargados los Letrados señores Granados, de Miguel y San Martín, los que en brillantes informes sostuvieron la inculpabilidad de sus patrocinados.

El Tribunal ha dictado sentencia absolviendo á los cuatro procesados.

Diputación y Ayuntamiento con la Prensa de Soria.

Ayer, en atenta comunicación, el señor Gobernador civil de la provincia don Francisco García del Valle, nos hizo saber el acuerdo que nuestra Excma. Diputación provincial ha tomado respecto de la instancia que la Prensa de Soria elevó al señor Presidente del Consejo de ministros, para que en el plazo más breve posible se efectue la provisión de cargos que en los Centros oficiales están aquí indebidamente vacantes, de modo especial en el Instituto y la Escuela Normal, y que tales funcionarios se hallen constantemente ganando sus sueldos en sus debidos puestos, sin disfrutar tan continuas licencias, comisiones, traslados, etc., irrogando así tantos y tantos perjuicios al bien público.

—

El acuerdo de la Diputación, en síntesis, es el siguiente:

«Que los funcionarios públicos sean inamovibles en sus cargos por lo menos en el plazo de dos años á partir de la fecha de su nombramiento, y teniendo en cuenta que los males que la Prensa soriana lamenta en su instancia, fueron ya sentidos por la Diputación que solicitó (sin resultado alguno) que se les pusiera remedio y que esta ausencia de funcionarios públicos produce graves perjuicios á la provincia y especialmente por lo que se refiere á la enseñanza en el Instituto y en la Escuela Normal, no obstante los sacrificios que la Diputación se impone pagando religiosamente mayor cantidad que la que el Estado invierte en sostener los referidos establecimientos, acordó en 20 del mes actual, secundar con toda decisión las felices iniciativas de la Prensa local, haciéndolo así presente al Excmo. Señor Presidente del Consejo de ministros, por considerarlas inspiradas en un elevado espíritu de justicia y ser altamente benéficas para los intereses generales de la provincia.»

—Muy bien por nuestra Excma. Diputación provincial, y la Prensa de Soria se honra con que tan resuelta y tan altruistamente se exprese y obre nuestro organismo provincial, que como dice muy bien, paga la enseñanza pública en mayor proporción que el Estado.

O no hay vergüenza en las alturas, ó SORIA y la PROVINCIA tienen que ser atendidas cuanto antes, razonada y justicieramente.

***

El Excmo. Ayuntamiento de Soria, por su parte, acordó en su sesión celebrada anoche, adherirse también por unanimidad á lo expuesto por la Prensa, y como ha tardado algún tiempo en reunirse y en tratar de este vital asunto, esperamos que inmediatamente se dirija al Gobierno *empujando* por su parte como popular Corporación soriana, para que en nuestro país no sucedan semejantes abusos, que ya se han hecho intolerables.

Al Ayuntamiento preocupó un día este asunto, mejor dicho, á un Concejal del intelectualismo del señor Arjona (don Joaquín) que hace años cuando pertenecía como teniente Alcalde al Municipio, lo expuso con brillantez de conceptos, y que por lo visto al señor Robles se le pasó de la memoria recordarlo, pues los periodistas, recordamos que al visitarle estando él hace días en funciones de Alcalde interino, se lo expusimos, y si no recordamos mal, mandó el señor Robles á la Secretaría que se buscase la moción escrita por el señor Arjona.

En fin, no regateamos el más sinrero aplauso á nuestro Ayuntamiento por su acuerdo de anoche; lo merece en justicia y así se lo tributamos, digna y espontáneamente.

—Y ahora, todos, Diputación, Ayuntamiento y Prensa, esperemos prudencialmente á que tal estado de cosas se resuelva, pero si no se hace caso pronto, deber de unos y otros será el de arreciar en nuestras legales protestas y adelante.

Estos, estos son los verdaderos asuntos de altura, en los que se demuestra, como el movimiento andando, que se ama á la tierra propia, y que se la sabe defender con toda la resolución que sea necesaria.

En el Concejo

La sesión de anoche.

A gran seca, gran remojada.

Por pocos asuntos que tuviera pendientes de deliberación nuestro Concejo, como desde el día 11 del actual no se había reunido en Sesión pública, de algunos era de los que tenía que tratar.

Nos precisa dejar la hojarasca aparte.

Lo poquito que de las Fiestas de San Juan se habló, se lo cedemos íntegro á nuestro revistero *Ta ra ri* que está ...de escursión valonsaderil.

Del gran asunto, de la importante instancia de la Prensa de Soria, ya lo tratamos hoy en otro lugar del periódico.

Presidió la sesión el señor Vicén, y asistió mayoría más que absoluta de señores Ediles.

—

Ganadería y Consumidores.

Don Juan Jiménez, de Abejar, como Visitador de ganadería en la provincia, dirige atenta carta á la Corporación y acompaña un extenso documento de defensa de la Sociedad de ganaderos del Reino referente á que no se conceda la libre introducción de carnes extranjeras en España.

El asunto, como oportunamente manifestó el señor Vicén, era *cosa á estudiar* y que hoy por hoy tiene el Gobierno entre manos.

Sea por culpa de los ganaderos (decía el señor Vicén) ó por codicia de los intermediarios ó por lo que en resúmen de cosas resulta, los precios de las carnes á la venta pública son carísimos y los Ayuntamientos también están llamados á procurar por la vida de las clases consumidoras, pues sin estas, huelgan ganaderías florecientes ó no florecientes, y si nadie va á poder comer carne por ser tan cara, lo demás también huelga.

No hallamos todo eso mal parlado.

Los señores Alvarez y Villanueva, ediles ganaderos, no lo entienden así y vienen á pedir que el Ayuntamiento de Soria se adhiera á lo de la Sociedad del Reino.

Los señores Gil (con datos bastante precisos acerca del precio de corderos) y Ramirez de terneras, vacas y bueyes, combaten al señor Villanueva (porque el señor Alvarez ya no volvió á hablar), rectificó el señor Villanueva latamente, y el señor Presidente también volvió á hacer uso de la palabra

Total, que se acordó oportunamente que por ahora espere el Ayuntamiento de Soria á ver qué se resuelve por el Gobierno en el asunto.

—Y las carnes, sin bajar de precio, en perjuicio de las clases consumidoras, que somos las más numerosas.

Más valía que se acordara algo concreto y definitivo acerca de las Tablas reguladoras.

—

¡Aguas de la Verguilla!

Se tratan varios otros asuntos, entre ellos, el de la ya casi legendaria traída de aguas de la Verguilla, por cuyas obras don Felipe Cabriada, como contratista que fué, formula algunas reclamaciones.

Llama la atención la Presidencia de que este asunto «es la inmundicia que echa sangre en el Ayuntamiento» (palabras textuales) y que vean los Ediles que con tales reclamaciones parece que á la Corporación se la empuja á un pleito.

Por el señor María Pascual (don José) se pide que detenidamente se estudie el asunto y se acuerda expedir certificación de aquello que en debida forma alegue el contratista citado, y de lo demás que sea objeto de reflexivo exámen.

Con el proverbio, decimos:

Despues de los años mil
vuelven las aguas por dó solían ir.

—

(Los señores Ramírez y Urraca solicitan el correspondiente permiso para retirarse de la sesión, y concedido, se ausentan.)

—Allí estubimos sin movernos de la mesa los de la Prensa, las dos horas y media largas, que la sesión duró.

—

Gestiones presidenciales

El señor Vicén, entre resuelto y premioso, da cuenta de su viaje oficial á la Corte.

Cortemos por lo más breve y compendioso de la relación.

En lo de la instancia del Municipio para el Cuartel con guarnición de tropa, dijo que laboró un día y otro y que la gestión continúa. (De Campo de tiro, ni bala, ni media.)

En lo de los deslindes de varios montes y aprovechamiento del Pinar grande, que están concedidas y al caer, las más prontas resoluciones.

Item, ítem, item, en lo del pastoreo abusivo y propiedad de terreno de Valonsadero, en favor del Municipio y en contra de don Epifanio Ridruejo.

—Las ESCUELAS PÚBLICAS para Soria, son otro hecho sobre el expediente, completamente terminado y aprobado, pero..... que el señor de Romanones, actual ministro de I. P., no lo firma hasta que no pasen las elecciones, por motivos que según el señor Vicén decía, no eran del caso exponer.

(Ni del caso tener que tolerar). pero..... hartándose de paciencia el señor Vicén, demostró que no dejó de la mano el asunto y hasta significó que hubo acentos subidos de ministerialismo.

En resúmen, que tan sólo se espera para obrar, á que pasen las elecciones.

El señor Villanueva, al paño, significó á la presidencia que si pasan las elecciones y no hay firma, podría haber dimisión ó dimisiones (que no tenemos completa seguridad si quiso hablar en singular ó en plural.)

El señor Vicén, terminando, dió á entender que, *todo se andará.*

¡Cuando terminarán las tales elecciones!

—

Ruegos y preguntas,

(y personal en la picota.)

El señor Alvarez, hace tres ruegos de los que caen dentro de las santas Ordenanzas, como muy bien las ha llamado nuestro buen colega *Avisador Numantino.*

Y decía el señor Alvarez:

—Es vergonzoso, que en una casa de las últimas de la calle de Puertas de Pró se caigan las tejas con peligro, naturalmente, de cualquier tejazo al transeunte.

—Es vergonzoso, que aparezcan más de dos ó más de tres ratas muertas en la Fuente del Oro (rica fuente.)

—Y es vergonzoso, que los vecinos de los varios extremos de la población, se vean asediados por plagas de la gitanería andante y estante.

—Bueno, dijo el señor Vicén; de quejas que caen de esa manera contra el personal de Vigilancia municipal, que ni vigila cuanto debe, ni el Alcalde deja de imponerle descuentos por su falta de celo; si la Corporación en fin lo desea resueltamente, aquí está el Alcalde que se somete de buen grado á lo que en sesión pública se determine de una vez para siempre, y si hay que dar dimisorias, que se den, y si hay que crear un buen Cuerpo de vigilancia, de verdad, que se cree, y se corte por lo sano. Los Tenientes de Alcaldes también son autoridad.....

¿Acuerdo en firme?

(En la próxima se verá, si siguen más ruegos y preguntas sueltas.)

N.

Nuestros Regalos.

En el *Noticiero* de hoy hace ocho días, publicamos en caracteres bien grandes y legibles el resultado de los sorteos verificados con los tres Lotes de regalos para nuestros Suscriptores.

El primer Lote correspondió en suerte al número 1.977, El segundo Lote, al número 669 y el tercer Lote, al número 1.000.

—

Tan solo se ha recogido el Lote segundo por don José Casalduero, de Soria, previa entrega del número 669 que poseía.

Rogamos á los señores Suscriptores que posean los números 1.977 y 1.000, que se sirvan pasar á esta redacción á recoger sus regalos correspondientes, previa presentación de los números respectivos.

Alcance DE Ultima Hora

Madrid 29 de Abril de 1910.

Turcos que se rinden.

Dicen de Salónica que es cada día más grave la situación de Albania.

La rebelión hace rápidos progresos en las zonas montañosas, donde los turcos no pueden penetrar sino en columnas compactas y al amparo de poderosa artillería.

Menudean los combates, con resultado vario.

Torjud pachá ha atacado con diez y seis batallones y tres baterías de montaña el desfiladero de Katnadrik, donde los arnautas se han hecho fuertes.

El combate dura ya dos días, y no se sabe si el general turco, no obstante los poderosos medios de que dispone, podrá vencer la desesperada resistencia que le oponen los rebeldes.

Estos ocupan también las aldeas cercanas á Prizrend.

Los turcos las están bombardeando, y sus casas arden como la paja, incendiadas por los proyectiles.

Una columna turca ha recobrado la pequeña ciudad de Tchrnavele, que habían ocupado los albaneses.

Estos se defendieron con encarnizamiento, y sólo se retiraron cuando doscientos de ellos habían muerto á manos de los turcos.

Pero el éxito de los últimos ha sido neutralizado por una serie de victorias que han obtenido en estos dos días los albaneses, gracias á su sistema de hacer guerra de guerrillas.

Djakava, importante ciudad que guarnecía medio batallón turco fué anteayer atacada por diversas bandas de rebeldes.

El ataque fué tan brusco que los soldados otomanos no pudieron resistirlo con ventaja.

Tuvieron que refugiarse en el cuartel y atrincherarse en el mismo, mientras acudían refuerzos.

Pero éstos no llegaron, y el medio batallón tuvo que rendirse.

Los victoriosos arnautas desarmaron á oficiales y soldados, y luego dejaron que se fueran tranquilamente.

Además, expulsaron á las autoridades.

Speck ha caído también en poder de los arnautas.

Su población en masa juró unirse á ellos y combatir hasta la muerte á las tropas de Turquía.

Fuertes contingentes albaneses se reconcentran en las cercanías de Mitrovitza.

Ya han cortado las comunicaciones entre dicha ciudad y Uskub, y se proponen atacarla. Témese que la guarnición turca no pueda resistir el ataque.

Una fórmula.—En Constantinopla se han reunido los diputados albaneses y han acordado proponer al Gobierno la siguiente fórmula de concordia: «Nombramiento de una Comisión, compuesta de albaneses, que vaya á Albania y diga á las poblaciones es falso quiera el Gobierno exterminarlas, como los jefes rebeldes propalan.

Llamamiento de Djavir pachá, general odiado por todos los albaneses á causa de sus crueldades.

Suspensión de las operaciones militares hasta el envío de los comisionados.»

El Gobierno no parece dispuesto á aceptar esta fórmula de concordia.

DE LA PROVINCIA

Por Villas y Pueblos.

BURGO DE OSMA.—*TOROS.*—Ayer regresaron de Madrid los empresarios señores Sanz y Ransanz, trayéndose ultimadas las combinas de toros y toreros para la corrida que el día 15 del próximo mes de Mayo ha de celebrarse en esta plaza.

Los toros son cuatro bonitos tipos de cuatro años y de peso, con divisa blanca y encarnada, procedentes de la acreditada ganadería colmenareña de don Eulogio Oñoro y Oñoro, con cartel en la plaza de Madrid, conociéndoseles en la vacada con los nombres de «Cariñoso», «Vivillo», «Revoltoso» y «Jaquetón». Con ellos se las ha de entender el afamado espada Eusebio Fuentes con su cuadrilla, de la que es sobresaliente Vicente Romo y banderilleros José Ruiz «Vaquerito», José Palomo y Manuel García, actuando este último de puntillero.

Se observa gran entusiasmo, tanto para esta corrida como para las de San Roque, á cuyo efecto el Ayuntamiento ha anunciado estar dispuesto á ceder la plaza, música, consumos y servicio por si alguien entra por *uvas*, hablándose ya de varios aficionados que por su amor al arte se proponen *pesarlas*.

—Con el fin de reorganizar el partido se reun eron el domingo último los republicanos de esta, habiendo quedado constituída la Junta, en la que figuran como Presidente, don Manuel Diego Madrazo; Vice, don Eloy Marqués; Vocales, don Raimundo Rodrigo; don Antonio Lorenzo, don Emilio del Amo, don Fernando Barrios, don Zacarías Cortés y don Lucas Navajas y como Secretarios, don Ricardo Tejerizo y don Manuel de Miguel.

—Acompañado de su hijo Luis, ha llegado de Madrid don Luis Ayuso y Peña, que se propone presentar su candidatura para diputado á Cortes en la próxima elección.

También mañana con el mismo fin y después de breve ausencia llegará don Julián Muñoz.

—Adelantan rápidamente los ensayos de las bonitas obras «Don Joaquín» «Fuerza Bruta» y el «Conde de Orgaz» que por distinguidos jóvenes aficionados se han de representar en este teatro y que con seguridad habrán de llegar, como ya vienen demostrando, al éxito.—*R.*

—

BERLANGA.—Después de los fríos y nieve con que Abril nos obsequió, llevamos unos días primaverales, tanto que los campos han ganado un 200 por 100 y los labradores se encuentran esperanzados de una buena cosecha, ¡Dios en su infinita bondad quiera que así suceda!

El mercado de hoy flojo y así continuarémos, porque las existencias, sino han llegado al termino, están casi agotadas.

Lo que priva en estos días, es la cuestión electoral. Luchan el señor Arpón y el señor Martínez Asenjo. ¿Quién se llevará el acta? No lo sabemos.

Los dos cuentan con grandes provabilidades y los amigos de unos y otros trabajan con mucho ahinco por sacar triunfante al suyo.—De usted afectísimo,

El Corresponsal.

—

ALMAZÁN.—Han estado en esta villa los Padres Agustinos Recoletos, Fray Francisco Bergara y Fray Ventura Marrodán, teniendo por objeto su visita la de adquisición de terrenos para la fundación de un gran Colegio preparatorio de individuos de dicha ilustre y benemérita Orden.

Se asegura, que la construcción del Colegio se efectuará cerca de la carretera de Soria, en las inmediaciones de las ruinas del templo de San Juan.

Han marchado los referidos frailes en dirección á Sigüenza y pronto, se dice, que quedará realizado este proyecto.—*V.*

DE SORIA

Viajeros.

Han regresado de Madrid los ex-comerciantes americanos don Blas Orden á su posesión de Cidones, y don Román Carnicero que es dueño de uno de los solares del nuevo ensanche en Soria y ha comenzado la construcción de un hotel.

Ha marchado el señor Carnicero para su pueblo El Royo.

—Esta mañana ha regresado de Madrid el jóven Doctor en Medicina don Lázaro Garcés Ramos, al cual esperaban su estimada esposa y familiares en la estación. Viene el señor Garcés bastante más aliviado de su dolencia, lo cual celebramos.

—Para Bilbao ha salido esta mañana en el coche-correo, el señor ex-Administrador de los de Soria señor Durán y Rufas y señora.

—Y para Logroño, nuestra estimada paisana señora doña Gregoria de Pablo, viuda de J. Rueda.

—De Madrid regresó ayer el Diputado provincial por Burgo de Osma don Sotero Llorente Lapuerta; de Valencia, el que lo es por Soria don Manuel Martialay, y de Berlanga de Duero, el que lo es por Almazán don Isaac Ledesma.

—Esta tarde, en su automóvil, llegará de Madrid con un íntimo amigo suyo, el señor Duque de Medinaceli.

—De Agreda, también en automóvil, llegó anoche don Celestino Córdova.

—

Hoy se han visto salir los coches-correos de Soria para los distintos puntos de la provincia, atestados de viajeros.

MERCADO DE SORIA

Precios, más que remuneradores.

El mercado de anteayer jueves en nuestra capital estuvo bastante concurrido, vendiéndose la fanega de trigo puro á 12 pesetas y 12.25 la de mejor clase; la de centeno á 8 y 8,25; la de cebada ladilla á 7,50 y 7,75; la de caballar á 7 y 7,50; la de avena á 5 y 5,50; la de yeros á 9,50 y 10 y la de guijas duras á 8,50 y 9 idem.

Se hicieron bastantes transacciones para fábricas y molinos y está algo paralizada la exportación á Valencia y Barcelona.

—

La arroba de patatas se pagó á 1,25 pesetas y á 1,50 las de mejor clase.

En cuanto á docenas de huevos de gallina, sucedió la de siempre, que piden las vendedoras á precios exagerados y no logran así vender.

Después, se pagó la docena á setenta y cinco céntimos de peseta, y los gordos elegidos á cinco céntimos más.

—

En el Campo del Ferial hubo ganados de cerda y lanar, de varios pueblos.

Los corderos se pagaron á 9 y 9,50 pesetas.

Las ovejas á 11,50 y 12 idem, y los carneros á 18 y 19 idem.

Los cerdos marzales, se cotizaron á 37 y 38 pesetas y los cerdillos de siete semanas á 9,50 y 10 pesetas.

Hubo pocas transacciones.

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice ésto en 20 Enero 1908.

La Emulsión SCOTT

ha llegado á ser

la Emulsión modelo

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla **dentro**, en las imitaciones **fuera.**

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ecos y Noticias

Por el Estado Mayor Central del Ejército, se han dado las órdenes oportunas para que á la mayor brevedad sean repatriados, á sus respectivas guarniciones, los regimientos del Rey y León, que forman la primera división reforzada, y los regimientos de Cuenca y del Príncipe que integran las brigadas de la división Sotomayor.

Entre los acuerdos de la Asamblea general de Ganaderos del Reino, figura uno que aquí viene como anillo al dedo, es el siguiente: (lo copiamos íntegro.)

«También se acordó gestionar la creación de la guardería para la custodia de las vías pecuarias, y que se solicite del Gobierno que por los ingenieros encargados de las brigadas catastrales se incluyan en los planos y expedientes las vías pecuarias que los particulares abusivamente reputan como suyas, incorporándolas á sus fincas.»

—Conque, ojo á las vías pecuarias.

Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen.—Rehúsese toda imitación. 9—80

Por sorprenderles en la «Matilla del robledal», término de Villar de Maya, á los pastores Andrés Peña y Esteban Sanz, dejando pastar sin autorización á los ganados lanares que custodiaban, han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de la villa de Yanguas.

El miércoles último por la tarde, llegó á Soria, de regreso de su pueblo natal Santa Cruz de Yanguas, el soldado repatriado de Melilla por enfermo Basilio Valdecantos Munilla, perteneciente al regimiento de Wad-Rás.

Vino hace cuatro meses de la campaña cayendo enfermo después de haber peleado valerosamente contra los moros, yendo con la División del general Diaz Vicario, sosteniendo las acciones de los días 17 y 30 de Septiembre del año último.

Estuvo en el Hospital de la Alcazaba en Melilla y de allí vino con tres meses de licencia, pero su enfermedad le ha durado cuatro.

Tiene elevada instancia á la Junta Provincial de Socorros, y ha sido lastimoso que este soldado, sin haber recaido acuerdo por parte de aquella, haya tenido que regresar el miércoles último por la noche á incorporarse al tercer Batallón de su regimiento, que en breve será de los destinados á Melilla.

La Junta Provincial de socorros en su próxima reunión acordará.

En tanto, el humilde soldado gracias que al llegar á Soria encontró un buen amigo en el Vigilante de 1.ª don Juan Torre, que lo obsequió y lo tuvo á comer y cenar en su casa, presentándolo por la tarde á la Comisión de la Cruz Roja la cual también le socorrió.

Le deseamos mayor suerte á este hijo de la provincia, y buen defensor de la Patria, y que en Melilla nuevamente no vuelva á caer enfermo al empuñar de nuevo las armas.

En la sesión de anoche, acordaron los Concejales y Presidente costear de su bolsillo particular la suma de sesenta pesetas, á que ascienden los embargos de varios pobres de Soria que estaban apremiados por falta de pago de sus cédulas personales y arbitrios municipales.

—Muy bien por el Alcalde señor Viceń y por todos los señores Concejales.

Agradecemos el atento B. L. M. que don Francisco Ramírez, Presidente de la Sociedad de zapateros de Soria, nos ha remitido invitándonos al mitin y manifestación que tendrá lugar mañana 1.º de Mayo, haciéndonos la invitación en nombre de la Federación de Obreros, la de Dependientes de Comercio y la referida que él preside.

Han publicado todas ellas una hoja impresa dirigida á los trabajadores para celebrar la Fiesta del Trabajo mañana, teniendo lugar la manifestación á las tres de la torde, desde la Plaza Mayor al Salón de actos de la Sociedad de Socorros mútuos de Obreros, en el que se celebrará después el mitin.

La banda de música «Lira Numantina» tomará parte en la manifestación.

—

Esta madrugada hemos visto en la estación férrea á muchos obreros y dependientes de Comercio, que esperaban la venida del Concejal del Ayuntamiento de Madrid don Vicente Barrio, secretario de la Unión General de Trabajadores de España, que como propagandista llegará para el mitin de mañana.

Hoy no ha venido en el tren y es mañana esperado.

Mañana el CINE SORIANO ofrecerá la gran novedad entre muy bonitas películas, con la de 250 metros titulada *La corrida de toros en Barcelona por los hermanos Bombita.*

Las sesiones serán desde las siete de la noche, y la última á las diez.

Prometen hallarse muy concurridas.

Con sumo agrado reproducimos hoy de *El Correo* de Madrid, el interesante artículo que nuestro distinguido amigo y sabio arqueólogo y académico don José Ramón Mélida, ha dedicado al gran cuadro *La fundación de Buenos Aires*, original del ilustre pintor español señor Moreno Carbonero.

El último *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*,—Arte, Arqueología é Historia,—publica un interesantísimo estudio de la Iglesia de San Juan de Rabanera en Soria.

El señor Mélida, del cual es tan valioso trabajo, ha podido ilustrarlo profusamente con fotografías del restaurador del templo el buen soriano don Teodoro Ramírez, y otras del jóven fotógrafo nuestro compañero A. Rioja de Pablo, mas un completo Plano del Arquitecto municipal de Soria don Andrés de Lorenzo y Arias.

Mucho celebramos que así se demuestre una vez más lo grandioso que es el templo de San Juan, en nuestra capital.

BOLETIN ✝ RELIGIOSO.

Santoral.

Sábado 30 de Abril.—Nuestra Señora del Villar, patrona de Corella, Santa Catalina de Sena, San Amador, Santa Sofía y San Lorenzo.

Domingo 1.º de Mayo.—Santos, Felipe y Santiago, San Segismundo y San Orencio.

Lunes 2.—San Anastasio y San Félix, patrón de Avila.

Martes 3.—La Invención de la Santa Cruz y San Alejandro.

CULTOS

En la Ermita de Nuestra Señora del Mirón, comienza hoy sábado á las cinco de la tarde la solemne Novena que anualmente dedican los labradores á la Excelsa Patrona con Rosario, Novena, Gozos y Salve cantados por la Capilla de música de la Iglesia Colegial terminando con la adoración á los fieles de una reliquia del Sepulcro de la Santísima Virgen y por la mañana á las ocho Misa rezada como en años anteriores.

—

Principia á las cinco de la tarde en la iglesia de la Merced y á las seis en la de Nuestra Señora del Cármen, en la de Santa María la Mayor y en la de San Francisco el piadoso ejercicio del mes de Mayo ó de María.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana domingo á las seis de la tarde se practica con exposición del Santísimo Sacramento el ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús, con Motetes cantados por la Capilla de música de la Colegiata.

—

El lunes (Letanías menores). Desde la Iglesia Colegial á las diez de la mañana á la de San Juan de Rabanera donde se celebra misa de Rogativas y después regreso á la Colegiata, el martes á la de Nuestra Señora la Mayor y el miércoles se celebran en la Insigne Iglesia Colegial tres misas la primera de Fiesta, acabada Tercia la segunda terminada Sexta de la vigilia de la Ascensión y la tercera finalizada Nona la de Rogativas.

Por Telégrafo.

Madrid 30.—3'30 t.

Temores para mañana.

Comunican de París que mañana con motivo de la Fiesta del Trabajo como primero de Mayo, se temen grves desórdenes.

También en Barcelona, Madrid y grandes poblaciones se toman precauciones de Gobierno y los elementos de la Defensa Social están disgustadísimos.

De las elecciones.

Los temas de hoy en todos los Centros políticos de esta Corte, son las próximas elecciones, viéndose por Gobierno que existe verdadera agitación en casi toda España.

El Consejo de ministros.

Se está tratando en él de las elecciones.

Se ha acordado el derribo de las murallas en Palma de Mallorca.

Esta tarde continuarán los ministros tratando del presupuesto de Guerra, que por el momento es el que mayormente preocupa.

Cogida del "Jerezano,,

En la corrida celebrada en Jeréz, ha sido cogido aparatosamente por un toro reservón el espada «Jerezano», que ha sufrido una pequeña herida.

El temporal

Está revuelto el mar y en todas las provincias españolas se despide con grandes vientos fríos el mes de Abril.

Y hay quien cree que desde mañana influirá en la tierra el cometa Halley.

Todo, pues, resulta conmovido cielo, tierra, mares, elecciones y Fiesta del 1.º de Mayo.

Dios nos coja confesados.

El Corresponsal.

Se enseñan toda clase de trabajos en bordados á máquina y á mano á precios módicos, en casa y á domicilio. Se admiten encargos. Calle Real, número 25. 1—6

OBRAS DE SORA.

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 —Vale el ejemplar de esta obrita 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

—

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

—

¡NUMANCIA!—Tragedia original escrita por el inmortal autor del Quijote, insigne Miguel de Cervantes Saavedra.—Impresa en papel satin. Cuesta el ejemplar 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

—

VIDA DE SAN SATURIO, Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gozos.

También hay una hermosa lámina fotograbada del retrato de San Saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 CÉNTIMOS DE PESETA el ejemplar.

—

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

Se halla de venta en las Librerías de Soria y en Burgo de Osma en la de hijos de Francisco Jiménez.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con númerosos é interesantes fotograbados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

SOPORTALES DEL COLLADO, 42, SORIA.

Especialidad en facturas, membretes, cartas, esquelas de defunción y recordatorios.—Impresiones esmeradas.

Se encuadernan toda clase de libros, como son Gacetas oficiales, Boletines eclesiásticos, Misales, Obras de Medicina, Novelas, Alcubillas, Libros de partidas, etc., etc., á precios sumamente económicos.

NO EQUIVOCARSE:

COLLADO, 42.—SORIA

Tarjetas postales
DE SORIA

ESPECIALIDAD
de la Librería de Pascual P. Rioja.
Cuestan 30 magníficas postales
(siendo de doble tamaño la vista de Soria)
CUATRO PESETAS.

—

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos*.

Y cada una de las demás Postales *á quince céntimos*.

Dichas 30 postales sonlas siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril.
—Tipos de aldeanos en el Mercado.
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
--Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
--Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado hortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 8 y 9 del próximo mes de Mayo, de 11 á 1, y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Pl.ª de Lorenzo Aguirre, núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hotel. 4—6

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulagión los carteros y peatones rurales. **El sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y securo para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El sobre-monedero** tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.** OFICINAS: GOYA, 19, MADRID. —19—

Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires.

Saldrá el día 19 de Mayo el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas

PRINCIPE DI UDINE

directo para Buenos Aires.

TRAVESÍA EN QUINCE DÍAS

Insuperable confort en 1.ª clase.
Tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi, etc.
Nueva instalación en segunda clase.
Importante.-Estos vapores atracan de costtado en el muelle de Barcelona.
Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo, Paseo de Colón, 29, 1.º, Barcelona. 1—8

Imprenta, librería y encuadernación
—DE—
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. — Impresiones esmeradas.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.
Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.
Todo lo referente á los billetes kilométricos.
Los billetes circulares á voluntad del que viaja.
Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.
Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.
Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos *cada Guía.*

Soportales del Collado, 42.
SORIA

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España **representantes** (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc.. á la clientela particular. **Altas novedades. Ultimas modas. Especialidades magníficas.**—25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y cénts. Género pagadero al correo recibo, Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á Z. G. 543. Rudolf Nosse, St. Gallen, Schwiz. —3—

PAPEL DE MÚSICA.--De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

EL LIBRITO DE LOS
CATORCE ROMANCES
Á LA
Pasión de Cristo
POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

Mi hermana Imperia

de 9 años de edad, estaba muy debilitada por una anemia que entre otras partes de su cuerpo, se cebó en su vista. El médico ordenó tomase la Emulsión SCOTT que la curó por completo.

Escrito en 17 Abril 1908, por D. Aurelio MARTÍN, Almadé

El médico ordenó la Emulsión SCOTT, porque la

Emulsión SCOTT

es la emulsión modelo;

esto es la de SCOTT, posee en grado que ninguna otra emulsión se le aproxima, el único poder requerido en un remedio—el poder para curar! Gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y primorosa elaboración.

Cuando pidais por la de SCOTT, no acepteis más que la de SCOTT, la emulsión que cura!

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla **dentro**, en las imitaciones **fuera**.

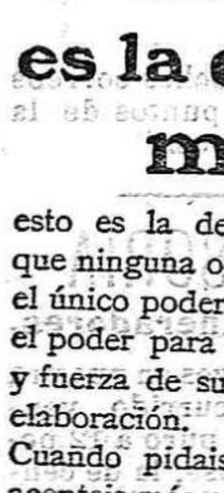

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

COGÑAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA

Reconocido como uno de los mejores productos de España.

Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia."—Don José Lenguas.—Soria. 14—50

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas. — Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	*Seis meses.*	*Un año.*
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

—

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

El Libro
de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.